Fecha: *julio 18 de 2025*	**Acta No:** *001/07/2025*	**Hora Inicio:** *11:00 am*	**Hora Fin:** *11:40 am*
Tema: *Seguimiento base de datos presupuesto infraestructura y asignación de proyectos.*			
Responsable: *Ing. Carlos Alberto Rojas Pineda*		**Elaborado por:** *Yeini Luz Quintero Arias*	
Proceso / Subproceso / Actividad: *Estructuración, revisión y entrega de presupuestos.*			
Lugar: *Sala secretaría de infraestructura.*			
AGENDA	1.	*Seguimiento base de datos presupuesto.*	
	2.	*Seguimiento presupuestos asignados.*	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se realiza reunión periódica con la asistencia de los integrantes del equipo de presupuestos, con el propósito de hacer el seguimiento a la base de datos de presupuesto, cotizaciones y verificación de los proyectos asignados a cada integrante.

Se continúa con la socialización de preguntas y sugerencias realizadas por el personal que ha participado en las capacitaciones sobre el manejo de la base de datos de presupuesto del municipio. Adicionalmente entre las recomendaciones se comparte información de cambio de precios sugeridos y utilizados por las diferentes dependencias que solicitan la revisión de presupuestos y la documentación necesaria para dicho fin, como es la entrega de las respectivas cotizaciones.

Seguidamente se tratan los proyectos asignados para estructuración, revisión y/o corrección.

El ingeniero Oscar Ospina, se encuentra encargado de las cantidades y estructuración de presupuesto de los siguientes proyectos: Instituciones Educativas Gimnasio Risaralda, Pablo Emilio, Cerro Canceles y de la revisión de los presupuestos de paraderos Los Piñeros y Cartago Cerritos.

El ingeniero John Giraldo, se encuentra a cargo del proyecto de Parques Vivos, en la revisión de cantidades de obra y estructuración del presupuesto general, al igual de del colegio Puerta Caldas y Caseta Comunal.

Claridad presupuesto colegios con relación a la consolidación de las cantidades de obra de los capítulos estructurales.

En la plantilla de consultoría debemos verificar el personal propuesto con los perfiles que se están proponiendo.

Cuando se realiza el chequeo del presupuesto de interventoría, estas duraciones deben ser mínimo igual a la duración del contrato de obra y cuando las obras lo ameriten por precio verificar el tener un mes más para la liquidación del contrato.

El impuesto de timbre sólo para presupuestos que sobrepasen el tope de 299 millones y se toma el 0.5% del valor del presupuesto.

Alcaldía de PEREIRA

ACTA DE REUNIÓN

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

Tema:		Fecha: 18 Julio /2025		Acta No.: 001/07/2025	
NOMBRE	**PROCESO O ENTIDAD**	**CARGO**	**TELEFONO OFICINA / CELULAR**	**CORREO ELECTRONICO**	**FIRMA**
1. JOHN GIRALDO	INFRAE.	CONTRAT.	3103887233	Jhgiraldo	JOHN G.
2. Oscar Alonso Ospina	Infraestructura	Contratista	3174316151	ospinaagudelo@gmail.com	
3. Yeini Luz Quintero A.	Infraestructura	Contratista.	3128384280	yeiluqa@gmail.com	Yeini Luz Q.
4.					
5.					
6.					
7.					
8.					
9.					
10.					
11.					
12.					
13.					
14.					
15.					

Alcaldía de PEREIRA

ACTA DE REUNIÓN

Versión: 1

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

Registro fotográfico:



